

Senion ordinaria de En la villa de Jula a veinte y tres de Noviembre de mil ochocientos  
23 de Noviembre Seinto sexta y cinco, reunido en las Salas Comunitarias los S. que  
componen el Atto Ayuntamiento Const. bajo la presidencia del Sr. D.  
Francisco Marin Cordalan y Alvaro, Alcaide Const. para celebrar la Senion  
ordinaria de este dia, se dio principio por la Lectura del acta anterior  
y hallandola conforme queda aprobada.

Nota y encarga  
de Colmoz -

Seguidamente por mi el Sr. D. se dio lectura a una solicitud presentada  
por Maria Anton Cortano, por la que pide al Sr. Gobernador de esta  
Prov. le comoda la correspondiente autorizacion para la foda costa y  
entresaca de una porcion de obisno que tiene en un pedazo de tierra en los  
terminos de este termino Municipal, y otro por la remite a esta Alcaide  
para que cuando al Ayuntamiento se pida sobre la misma: la Corporacion  
entradada acordar nombrar una Comision de su seno compuesta de los S. D.  
ejales D. Jm. Ortega Salas y para que constituido  
en el terreno le inspeccionen y reconozcan, dando cuenta de su resultado  
Con lo que se termino esta acta que firman los S. D.

